JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

Segovia, Antioquia, catorce de marzo de dos mil veinticuatro

Proceso	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Demandante	JHORLEISON PATIÑO
Demandado	SOCIEDAD MINERA LOS NARANJOS Y ARIS MINING SEGOVIA S.A.
Radicado	05 736 31 89 001 2023 00183 00
Providencia	Auto de Sustanciación Nº 92 - 24
Decisión	Fija fecha audiencia

Habiéndose integrado el contradictorio, se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la S.S., el día 3 de abril de 2024 a las 9:00 a.m.

Se advierte a las partes y sus apoderados que la inasistencia a la audiencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma.

Dando cumplimiento a las disposiciones normativas emitidas por el gobierno nacional, entre ellas, Ley 2213 de 2022, dicha audiencia se llevará a cabo de manera virtual.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez

Firmado Por:

Duvan Alberto Ramirez Vasquez

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo

Segovia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80745f50991a673ce7317f14223f0510f2ae8ae4463bd22c37ad33552d633b65**

Documento generado en 15/03/2024 08:43:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica